

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Francia: 1924
Apart.º de Correos n.º 31
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
Núm. 2614

Viernes 14 Noviembre 1920

Administración e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

La Asamblea Nacional de Acción Católica

PIEDAD Y CIENCIA. H. CHOS Y DICHOS

Las huellas de San Agustín en la historia se grabaron solememente con el rastro profundo de una personalidad excelsa, de un apostolado dominador. El Doctor de Hipona es la representación de una época, e enunciado y práctica de un programa que continúa sin tachaduras ni cortes. Lo ha dicho expresivamente «El Observador». El más Santo Doctor de África es la antigüedad incánscrita de Dios, el mundo cristiano encaminado a su oriente, la realeza de Cristo como centro de las ideas y de las actividades.

Este pensamiento que antes de anoche desplegábase conmovedor y atayante en labios de un buen hijo del Doctor de Cartago (el Sr. Obispo de Huesca) expresaría por sí sólo la similitud de la Asamblea con las conmemoraciones agustinianas. En el eslabonamiento sintético apesar de su obligada amplitud, de la vida y de los hechos antes y después de su entrega a Dios, en el índice bibliográfico tan copioso como admirable trazado con ternuras filiales y exquisiteces de lector y crítico, realizada por el Sr. Obispo de Almería en su magnífica oración acentaba también otro motivo de esas solemnidades.

Las iniciativas de Roma, ello es sabido encuentran en Toledo realizaciones diligentes y espléndidas. Pero hay otra razón intrínseca. Cuando San Agustín ponía su pluma sobre las páginas de «La Ciudad de Dios», los bárbaros arrasaban el Imperio, caían hechos añicos ídolos y altares. El paganismo desconcertado denunciaba la culpabilidad de las nuevas creencias y sobre los caputulos del libro inmortales alzabase poderosa una concepción filosófica asentada sobre los silares del providencialismo, sobre las bases de piedad y ciencia, las rutas que llegan a Cristo, clave de la historia y de la vida.

También hoy irrumpe la barbarie contemporánea acusando al catolicismo, también hoy la neopaganización individual y política lucha fieramente para deschristianizar el mundo. Los mismos males exigen los mismos remedios.

De esas dos armas, necesarias para el triunfo corresponde a la piedad el que preferente. Como del pedernal la chispa de la luz, la llama y del agua del manantial, así procede y se deriva de la piedad el brío de apostolado que la acción implica cuando viene de limpia estirpe. La posición de la Iglesia en este punto es cada día más firme. León XIII y XI han insistido en que la práctica de los ejercicios espirituales son el más eficaz elemento preparados de este linaje de trabajos. El Doctor Castro recordaba ayer con rica copia de datos y argumentos idéntica oposición. La afirmación de nuestro Cardenal Primado es categórica: «no será posible la Acción Católica si no se ha logrado antes infiltrar en las almas de cuantos en ellas hayan de tomar parte una intensa vida cristiana». Juntamente con la doctrina van los hechos. Recordad las meditaciones de la mañana, breves, jugosas, llenas de eficiencia y dulzura; el remanso eucarístico de las tardes acogedor y placentero. Las auras y las cocasiones de nuestras jornadas bañadas están de sol de eucaristía.

El Magistral salmantino evocaba en mis recuerdos al escuchar el meritorio desenvolvimiento de su tema «Preparación» que todavía rige el adagio de mi tierra «el que quiera saber que se vaya a Salamanca» y el Magistral que allí vive se apercebido a las maravillas de que la juventud escolar, mejor dicho toda la juventud, necesita como preliminar indispensable de su actuación, el espíritu de piedad.

Asimismo corresponde a este período preparatorio la formación cultural. Quisiera recordar con la exactitud posible al correr de la pluma la frase del Papa Gomelli, Rector de la Universidad Católica de Milán «el hombre de obras, viene a decir, es la personificación de las virtudes teológicas adornadas de la mayor cultura». El dicho del Papa es terminante y confirma la opinión del sabio italiano. «Es preclaro», afirma, que también la fe, también la religión, se valga de todas las ayudas de la ciencia. Sus luces no temen

Suscripción para las obras de consolidación del templo del Pilar de Zaragoza.

PESETAS	
Suma anterior...	12.579'90
Una devota, de Priego...	75'00
D.ª María Teresa Hernández de Eguillor...	25'00
De nuestro conserjal en Montilla «Amador», por especialísimo favor recibido de la Santísima Virgen...	10'00
D.ª Francisca González León de García, de Montoro, por un favor recibido...	5'00
Suma y sigue...	12.694'90

ENVIAD VUESTRO ÓBOLO

De Córdoba y de los pueblos de la provincia, enviad vuestro óbolo a esta obra de fervor mariano. Los donativos se reciben en la redacción del DEFENSOR DE CÓRDOBA.

PARA EL DÍA DE LA PURÍSIMA

No olviden nuestros lectores el artículo publicado el día 5, anunciando que esta suscripción la cerraremos el día de la Inmaculada. Procuren antes contribuir a ella todos los católicos que puedan.

drán otro efecto que hacer siempre más evidente la verdad y la belleza. No era otro el sentir de Tertuliano cuando quería que no se condenase a la fe antes de ser conocida: «ne ignorata damnetur» pero térgase siempre entendido que la ciencia sin piedad es como cuerpo sin alma.

Vamos ya poco a poco alcanzando las cimas. El fin de la Asamblea está próximo. Las secciones han formulado sus acuerdos y demandas en postulados concretos. El contacto, los intercambios de impresiones y experiencias van afianzando relaciones y preparando estrategias combinadas. La que ayer propuso el Registrador de Madrid dejó tiene un valor de positivo interés y su realización es conveniente a plazo corto. Este caballero manchego, caballero de Cristo diríase mejor; por vivir en los pueblos está al tanto de la psicología rural y conoce el sentir y vivir aldeanos, menos impregnados de religión de lo que candorosamente se creen y sabe que para un trabajo de reconquista, ha de contarse siempre con un censo; con un censo, claro está, más escrupulosamente hecho que el consabido electoral.

Buena porción del día ocupáronlo ayer las actividades obreristas. No son insignificantes los grupos organizados. En la Memoria se habla de 80.000 adheridos en las diversas poblaciones. De su marcha y celo, argumento son las intervenciones en los Comités Paritarios y la resistencia al frente socialista que se va convirtiendo en ofensiva y el carácter confesional y profesional que se acentúa en sus obras.

Pero lo más interesante a mi juicio es el historial y el análisis de la Acción Católica de la Mujer, en cuanto a las obreras se refiere. Inférese de los datos y cifras, que la Confederación vive y opera más allá de los reglamentos. También aquí se resiste la embestida del socialismo, recia y halagadora, en las grandes capitales. La iniciativa del Cardenal Gulsola está felizmente en marcha. La mujer ejercitaba antes su celo en el hogar y en el templo sin salir apenas a la calle. Había demasiado temor a que el fango salpicase sus vestiduras y era cabalmente en la calle donde ambos santuarios sufrían, rudos y constantes ataques.

El problema femenino en este punto, no es solo de fe y de derecho, sino principalmente de moral. Floración de esperanzas aromaban las referencias de la Archidiócesis vallisoletana, de aquellas tierras de Castilla, blandas a las caricias maternales de la fe y hartas blandas también a la seducción individualista y al zarpozo caciquil, más paréceme con toda suerte de salvades, si a ellas hubiera lugar, que aparta del sindicato agrario y de los empleados de ferrocarril en la Casa Social de Valladolid, aparte de la labor agraria de Valencia y la más fuerte de Zamora, es acaso Salamanca la ciudad castellana que ha logrado organizaciones más eficaces y numerosas. La lectura de la Memoria de las

Homenaje al P. Vilaríño

MISA Y VELADA

Aparición del libro sobre el P. Vilaríño que, con colaboraciones autorizadas, va a perpetuar este homenaje al sabio y humilde jesuita, la Comisión ha preparado otros dos actos a los que invita a todos los amigos del Padre Vilaríño.

Estos actos se han de verificar el día 16 del corriente mes de Noviembre y han de consistir: el primero en el ofrecimiento de una misa y comunión por las intenciones del P. Vilaríño, que pueden hacerse en cualquier población y en cualquier Iglesia, cada uno en la que desee, adhiriéndose espiritualmente a la misa que el reverendo Padre Vilaríño dirá ese día a las ocho y media en la Iglesia del Sagrado Corazón (Casa profesa) de Bilbao y a la Comunión que él mismo repartirá a los que acudan a dicha misa. Este será el mejor obsequio al Padre Vilaríño, el más provechoso y el que más agradecerá.

Las adhesiones las recibimos hasta la noche del domingo en la redacción del DEFENSOR.

Juntas Diocesanas del Arzobispado de Valencia que hizo el Sr. Trenor, hombre meritorio para todos los que de antiguo le conocemos, sugiere a quien haya sabido escucharla la razón verdadera de muchos triunfos, que no se explican sino de una sola manera, anteponiendo los nombres a las obras, distinguiendo entre el movimiento y la agitación, entre la agilidad y el meneo. La sindicación patronal casi única en toda España, la Región Católica, la reconquista de las muchedumbres empieza a ser fruto en la tierra de las flores.

La sesión ha dado fin con la inesperada lectura del proyecto elaborado por un sacerdote experto con muchos años de dilatada labor social agraria. La primera parte revisión y crítica, está efectivamente orientada en las líneas certeras y justas. No así la segunda, a mi parecer. ¿A quién no sorprende el insospechado infantilismo del Padre Correa, que después de haber recorrido en viejes de propaganda medio país español, cayendo sobre él lluvias y desengaños, después de haber visitado los pueblos de América española investigando el problema de la emigración, después en fin de haber tenido asiento en la Asamblea Nacional de la Dictadura, pretenda nada menos, que organizarnos a base cooperativa, aquí donde todavía la idea de cooperaciones es elemental aún entre los que de ella se están beneficiando? Lindo es el proyecto ciertamente, y no ha de ser nuestra pluma la que se oponga a discutirlo; pero aún queda mucho tiempo y muchas mimbres para que se salve la distancia que el refán pone entre lo que se dice y lo que se hace.

J. POLO BENTO.

HINOJOSA DEL DUQUE

NOVENA

Ha terminado la novena de ánimas que con toda solemnidad se ha celebrado en estos días en la Iglesia de los Padres Carmelitas.

En ella han predicado los reverendos Padres Mariano García, Dionisio Nogales y José Mateos.

DE SOCIEDAD
Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al R. P. Carmelo Moyano, Provincial de los carmelitas.

También ha pasado unos días con su familia en esta ciudad, don Alfonso de Tena Marín, secretario particular del Gobernador del Banco de España, señor Bas.

FUNERAL
El día 13 del actual se ha celebrado solemnisimo funeral en la Iglesia del Carmen por el alma del joven don Francisco Romero Agudo. — CORRESPONSAL.

Francisco Viguera Zurbano

Corredor Colegiado de Comercio
Vaca de Alfaro, 33
(Frente al Banco de España)

LECHE ESTERILIZADA
El mejor alimento para niños y enfermos.
La Perla.—Café y Confeitería

MIS LECTURAS PROSAS RIMADAS

Poesías por José Ortiz Crespo.

Probábamos el sábado anterior que este libro tenía un título esencialmente antitélico y ofrecíamos para el número próximo probar que se trataba de verdaderas poesías, que solo una modestia mal entendida pudo calificarlas de prosas rimadas.

Pero el hombre propone y Dios dispone y ni el tiempo nos ha permitido un vagar ameno por las páginas de este libro, ni en las columnas del periódico ha habido sitio en lo que de semana para que estas disquisiciones literarias aparecieran.

La esperanza de que hoy puedan dársele cabida, nos ha hecho tomar de nuevo el libro y recorrer varias de las acotaciones que probarán cuanto hemos afirmado.

Poesía es la expresión artística de la belleza por medio de la palabra. Tal vez algunos tratadistas consideren que en esas palabras no está entera la definición.

Desde luego no lo está si ha de creerse lo que la Real Academia dice. Nosotros creemos existe el género próximo y la última diferencia en esta definición.

Discrepamos de la Real Academia que exige que en la poesía la palabra esté sujeta a medida y cadencia de que resulta el verso. Pero así como la Real Academia de la lengua no ha querido condenar el barbarismo de autobases, que es como si a «todos» les puséramos por segundo plural «todosos», así hay muchos que creamos que la esencia de la poesía no está en la versificación. Algunos tratadistas dijeron del verso que era el mejor ropaje de la poesía. Luego puede presentarse la poesía sin la regla vestidura del verso y ser poesía.

Poesía es un consorcio de arte y belleza, es una creación. No es nuestro el calificativo, es de la entera de la misma palabra pues su etimología es «poiesis», verbo griego que significa crear.

Ortiz Crespo ha sentido el fuego de la inspiración y ha creado. Si hubiera hecho prosas rimadas, no serían una creación, sino una producción más o menos vulgar.

Y es un muchacho este poeta, pero un muchacho no contaminado por los vicios de esta época en los que la juventud, masculina y femenina, no suele ser partidaria de las masas.

Cuántas de ellas gustan el néctar de la poesía? Si Gustavo Adolfo Becquer viviera es muy posible que aquellas sus rimas, que se adentran en el alma porque son espirituales como ella, hubieran quedado inéditas. Es porque estas mujeres, sabias y bachilleras, algunas son:

«de las que el rostro se pulen y pintan como muñecas;
de las que te hablan de sport y no de cosas caseras;
de las que no quieren h'jos!!
«porque eso ya no se lleva»
de las que «dicen» que visten con cuatro cuartas de tela,
de las que fuman y beben con esa salsa moderna;
de las que juzgan el son más grato el de las pesetas;
de las que andan a zancadas muy modernistas y atlélicas;
de las que van a su club igual que cualquier tronera;
de las que gustan de formas y costumbres extranjeras y ríenlejan de la España bravia y caballeresca,
que por más lucir el garbo de su donosa mejeza se planta en el moño erguido una castiza pelmeta y le cuelga una mantilla igual que amorosa enseña».

El poeta las ha visto así, las ha tratado y aconseja que se huya de ellas. Piensa que la mujer debe ser como la soñamos, como la quisimos los del tiempo viejo y dice:
Búscala de veinte abrilles,
que ya huela a mujer hecha,
cristiana, que así es más madre;
sencilla, que así es más tierna;
débil, que así es más mujer;
humilde, que así es más buena;
exaltad, que eso anima

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha sido nombrado don Francisco Basco maestro interino de Hinojosa del Duque.

Se accede a lo solicitado por el opositor don Antonio Priego Acosta, nombrado para la escuela de Guadalcazar para realizar el año de práctica en la escuela que actualmente presta servicio.

La escuela de Guadalcazar que deja vacante se adjudicará a los nuevos opositores en explicación de destino.

Se anula el nombramiento de don Vicente Narbona para la escuela de Alías de Gorba (Almería), por estar prestando servicio militar.

Durante los días 24, 25 y 26 del actual se verificará un Cursillo de educación Física en Pozoblanco a cargo del Director de la Graduada de Belcazar y Profesor de Ejercicios físicos, don Antonio Paredes a cuyo cursillo podrán concurrir los maestros de Pozoblanco y los de los pueblos próximos siempre que se deje atendida la enseñanza por persona capaz.

donafrosa, que eso alegre;
puntillosa, que eso escuda;
hacendosa, que eso prenda;
celosa, que eso enamora;
amante, que eso enengaña,
y andaluza, a ser posible
y a ser posible, morena.
Esta es la mujer, la mujer soñada.
Así la ve a través de sus sueños de poeta, aunque ahora tiene por novia la poesía.

La canta en su plegaria del rimador y la nombra.
Llevo en el alma dulce y callada,
como en la albuja de un santuario,
la blanca imagen de la adorada;
como la risa de una alborada,
como el perfume de un incensario.

El sostiene mi vida, rota
por los bandazos de los dolores,
ella conduce mi vida ignota
por entre el mundo cruel e idiota,
como una madre plena de amores.

Sus formas puras son un portento
de perfecciones y de armonía,
de soñaciones y sentimental;
su traza es dulce como su acento,
como su nombre: la poesía.

He aquí la eterna paradoja. Canta a la novia, canta a la poesía y la llama luego prosa. La modestia es una virtud, pero la verdad está por encima de la modestia y la modestia debe estar en la verdad. Sea modesto el poeta, será una fragancia más de su espíritu, fragancia de violeta, pero no su bordone a la modestia la verdad porque esto le perjudicará a la corta o a la larga.

Terminemos este estudio hablando de la personalidad del poeta: Vemos en ella tres rasgos principales, que queremos resaltar.

Huye de modernismos, ha buscado su inspiración en el tiempo viejo y su lenguaje sabe a clásico, no amanerado sino a clásico del día. Vino viejo en odres nuevos.

Ama como todos hemos amado: a la mujer, pero a la mujer
Aquella a quien los colores presto salen a la cara para adornar con hechizos de púdicas pinceladas lo que con alfileres otras y menurjes adornaron; aquella que más dispone y rebulle en vuestra casa; y no sabe de dobleces, que mira al cielo de cara.

Un alma sin un rasguño, un nombre sin una mancha, una voluntad de aquellas que conmueven las montañas. Otro rasgo es el de ser satírico, satírico como pedía Juvenal, observando su precepto.

Dicere de vitilis parere personis. Helo aquí:
Tiempos que os desvanecéis presos de exóticos ballets, en vosotros los instintos rompéis sus angostas cárceles, se apaga la luz del genio la de la osadía arde, ceptitan las picardías, lanzadacen las bondades, a puñadas lindamente se tiran dos semejantes y a lucha tan primitiva llaman depositivo arte.

Al final del libro inserta cuatro sonetos que titula «Tres hombres y me dio».

Vida Religiosa

Santoral.—Día 15. Santa Gertrudis, virgen.

La misa y oficio son de la santa, con rito doble y color blanco.

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. El Buen Pastor mañana en sufragio de D. Manuel Enríquez Rivas.

En el templo de las Religiosas Esclavas, puede visitarse diariamente a Santísimo.

Apostolado de la Oración
Intención general para el mes de Noviembre: Los sufragios por las almas del Purgatorio.

Intención misional: La conversión de los Budistas e Islamitas.

Rogaremos en especial por las almas del Purgatorio y por la conversión de los Budistas e Islamitas.

Resolución Apostólica: Ofrecer muchos sufragios por las ánimas y oraciones por los Budistas y Musulmanes.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Noviembre:
Día 17, San Acisclo y Santa Victoria, don Rafael García Castro, beneficiado.

Día 26, la invención de las Reliquias de los Santos Mártires, el muy ilustre señor don Mariano Ruiz Caldero, canónigo.

Salvador.—Del 8 al 16 solemne novena a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro. A las seis de la tarde, con manifiesto, Rosario, Letanía y sermón que predicará el R. P. José Ibarrola, M. R.

Carmen Calzado.—Mes de las ánimas. Misa, a las siete y media; rosario, al toque de oraciones.

Costeas los cultos de mañana doña Teodomira Ramirez de Arellano.

San Hipólito.—Solemne tríduo que la congregación de las Madres cristianas dedica a la Santísima Virgen de los Dolores. En los días 18, 19 y 20.

A las nueve, misa de comunión con cánticos.

Por la tarde a las seis, los ejercicios con manifiesto, cánticos y sermón que predicará el R. P. Ezequiel González, S. J.

Costea los cultos del día 18 doña Josefa Calderón.

Capuchinos.—La V. O. T. de Penitencia, celebrará el domingo 16, los ejercicios acostumbrados del mes. Por la mañana a las 8.30 misa de comunión general.

Por la tarde a las cinco, Exposición, rosario, letanía, cánticos, plática, procesión con el Santísimo y reposo solemne.

DEL SIGLO XX

Cuando vino a la vida, el obrerito, encontró mesa, «cuartos» vino y ropa, y muy pequeño aún ganó una copa montando un estupendo caballo. Amó a una niña de gentil palmito con pocos sesos y con menos ropa, por cerebro lució montón de estopa y por alma un juguete muy bonito. Fué «pollo pera», inmenso deportista, renegó del sensato y del artista; honor no tuvo, pero sí «noblezas» y una tarde, vulgar y aburridísima, acató su jornada vulgarísima de un vulgar pelotazo en la cabeza.

Hagamos punto final y después de los elogios merecidos que hemos hecho presentando al nuevo poeta, llamémosle la atención sobre la rima, vg., en la página 86.

«Sin ningún extraño afeitado de un donoso sainete.»

Ortiz Crespo que tiene alma de poeta y gusto reconocido puede evitar faltas como este, que no es de gran importancia pero que al fin es un lunar.

Poco es para quien comienza y para quien puede decirse con palabras suyas.
Salid, salid, caballero,
salid y contigo saigan
los empuños atrevidos,
las arpas a «xalalalal»
los formidables «xalalal»
los sermoneos, los «xalalal»
las dulzuras, los «xalalal»
los sufridos, las esperanzas
y vuelvan las llanuras
citra vez en desbandada.
MORSAJON

CABRA

MEJORAS IMPORTANTES

Una de las grandes mejoras que pueden hacerse a los pueblos es dotarlos de numerosas vías de comunicación, porque con las facilidades y la rapidez en los transportes abaratan los productos, dándole valor a las fincas por donde estas atraviesan.

Los países más ricos son aquellos que cuentan con mayor número de ferrocarriles, más kilómetros de carreteras y mayor cantidad de caminos vecinales.

Las facilidades, la rapidez y la economía son elementos que, como hemos dicho, favorecen la circulación de la riqueza cuyo valor se acrecienta con los caminos vecinales.

Dos de estas importantes vías hay ahora mismo en construcción; el de la carretera de Cabra a Montilla y el de la Dehesa en este término municipal, y dentro de tres o cuatro días se empezarán los trabajos en el ramalito que arranca del kilómetro 20 de la carretera de Priego por los Lancheros, al suburbio de la Nava, con rampa al Santuario de la Sierra.

Con la construcción de estas utilísimas vías se viene a sofocar la crisis de trabajo que se avecina dándole ocupación a centenares de obreros.

Al alcalde don Francisco Corpas López, al jefe local del partido socialdemócrata Sr. D. Luis Pallarés y al ilustre Ayuntamiento, enviamos nuestra felicitación por su perseverante labor en pro del pueblo que tan dignamente representan.

Sanidad

Al alcalde de Afuera se remite para que informe un escrito del farmacéutico titular señor Bautista Rubio.

Al Colegio Oficial de Practicantes se les dirige un oficio en contestación al suyo sobre el reglamento benéfico sancionado de Puente Genil.

A la Alcaldía de San Sebastián se le comunica que debe ser nombrado por el Ayuntamiento y pagado por este el ingeniero de Minas que reconozca y dicte sobre las condiciones geológicas del terreno de nuevo emplazamiento del cementerio.

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito Cabrera

POZOBLANCO

COMPRA DE GANADOS

La Comisión Militar de Remonta adquirirá en Córdoba, en el antiguo Cuartel de la Remonta, en los días 19 y 20 del actual, caballos de silla de 4 a 7 años de edad, de 1'54 a 1'63 metros de alzada. Horas de presentación del ganado, de 10 a 1 y de 3 a 5.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

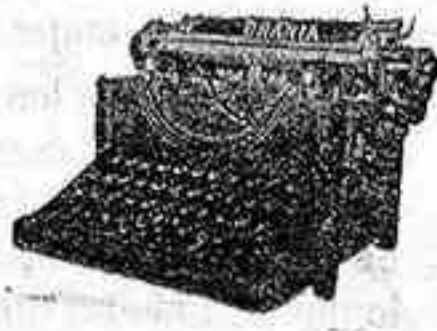
DE TODAS MARCAS

AL CONTADO Y A PLAZOS

DESDE 50 PESETAS

Vda. de J. Rovira

Clarís, 6. -- BARCELONA



Los mejores Cafés Tostados

GRAN VARIEDAD DE CLASES. — PRECIOS ORDENADOS Y MÍNIMOS
EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en pesadas bolsos de 50, 100, 500 gramos y un kilo, A RAZÓN DE DIEZ PESETAS KILO

Especialidad



Es el mejor.

MARCA REGISTRADA

Se vende al público en los principales Ultramarinos. — Para pedidos al por mayor.

Viuda de Valentín García del Campo

A MUCÉN DE COLONIALES — — — CORDOBA

Suscripción para el Monumento a Julio Romero de Torres

Señores que han contribuido en la Secretaría particular del Gobernador Civil.

Señores Carbonell y Compañía, pesetas 739; Sociedad Esclava de la Orquesta, 15; don José Sánchez Otero, 5; don Felisa Yuste, 15; don Enrique Cleret, P. I. C. de pesas y medidas, 10; doña Catalina y Agustina López, 100; Sociedad de Officinas Peluqueros (producto del festival del día 5), 519 75; don Juan Ruiz, 5; don José Estrada, 3; doña Encarnación Carreira, viuda de Roca, 5

Excmo. Sr. D. Dámaso Berenguer, Presidente del Consejo de Ministros, 200; don Cristóbal Gamiz Callz, 25; don Fernando López Obregón, 5; doña Aurelia de Castro, viuda de La Calle, 10; señor alcalde de Los Blázquez, 47 50; don Andrés Ordóñez, de Baena, 10; don Benito Levis, de Madrid, 750; señor alcalde y varios donantes de La Carlota, 136; señores de Cabrera Domínguez, 50; señores Catedráticos del Instituto y alumnos, 209; señores Catedráticos y alumnos del Instituto, 42; don Emilio Luque, 150; don Enrique Luque, 50; don Rafael Kindelan, 50; Sociedad de Camareros de Córdoba, 25; alcalde de Dña Mencía, 25

(Continuará)

La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café

Teléfono núm. 1838

Salones de billar en todos los establecimientos.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 26 40

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre, 21 40

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre, 4 40

Temperatura media a la sombra y al aire libre, 12 90

Oscilación, 17 00

Agua de lluvia en milímetros, 0 00

Agua evaporada en milímetros, 3 20

Observaciones a las 7 de la mañana.

Alteración barométrica en mm. a 0°, 762 10

Temperatura a la sombra, 8 00

Temperatura de termómetro humedecido, 3 60

Tensión de vapor, 4 50

Humedad relativa, 66 00

Estado del cielo, Despejado

Dirección del viento, N. E.

Fuerza, V. nollina

Recordado en 24 horas, 108 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Márquez.

Gobierno Civil de la provincia de Córdoba

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA

Debiendo verificarse dentro del mes actual de la renovación de la Cámara Oficial de Comercio en la distrito de la provincia con arreglo a los preceptos en el artículo 41 y siguientes del Reglamento general de 26 de Julio de 1929 y habiéndose modificado también la constitución de la misma y distribución de electores en secciones y grupos conforme al nuevo Reglamento de régimen interior, aprobado por la superioridad en 18 de Septiembre del mismo año, por el presente edicto se convoca a elecciones generales para cubrir las vacantes que resultan en esta entidad debiendo observarse las reglas siguientes:

1.ª Compo léndose esta Cámara de treinta y cuatro miembros, con arreglo a su nueva estructura, y faltando aún a diez de ellos tres años de actuación de los seis que constituyen su composición, esta entidad, acordó en su sesión ordinaria de diez del actual, acogerse a lo ordenado en el párrafo 2.º de la Real orden del Ministerio de Economía Nacional de fecha 31 de Octubre último y convocar solamente a la elección de los veinticuatro miembros restantes que corresponden a las secciones y grupos siguientes:

1.ª sección... (Comercio) Está constituida por los electores comprendidos en las tarifas 1.ª y 2.ª, patente nacional de automóviles y sociedades de orden comercial que tributan por la tarifa 3.ª de utilidades. El primer grupo formado por los electores que satisfagan al Tesoro una cuota anual superior a 1.000 pesetas; elige uno.

El 2.º grupo.— (Los que paguen de 600 a 1.000 id.) elige cinco.

El 3.º grupo.— (Los que satisfagan de 250 a 600 id.) elige cuatro.

El 4.º grupo.— (Los que paguen de 25 a 250 id.) elige dos.

2.ª Sección... (Industria) Está constituida por los electores comprendidos en las tarifas 3.ª y 4.ª, Sección de Artes y oficios y las sociedades industriales que tributan por la tarifa 3.ª de utilidades.

El 1.º grupo.— (Los que satisfagan más de 1.000 pesetas) elige cuatro.

El 2.º grupo.— (Los de 500 a 1 000 id.) elige cinco.

El 3.º grupo.— (Los de 250 a 500 id.) elige dos.

El 4.º grupo.— (Los de 25 a 250 id.) elige dos.

Las elecciones de ambas secciones y grupos se verificarán el domingo 30 del actual en el colegio establecido en el local oficial de la Cámara (Concepción 3), principal, izquierda de esta capital y en los que se constituirán en mencionado día en las Casas Consistoriales de las cabezas del partido a cuyos Alcaldes pasará la Cámara las instrucciones precisas, empezando la elección a las nueve de la mañana y terminando a las cuatro de la tarde, hora en que se verificará el escrutinio.

Cinco días antes de las elecciones se reunirá la Mesa de la Cámara para la proclamación de candidatos, debiendo las candidaturas propuestas y firmadas al menos por 20 electores de la misma sección y grupo del propuesto y remitirse a la Secretaría de la Cámara antes de las doce de la noche del lunes 24 del actual. Si el número de candidatos propuestos fuese igual o menor de las vacantes a cubrir, la proclamación equivaldrá a la elección, no teniendo que verificarse esta por lo que a dicho grupo respecta.

Para ser elegible se necesita ser elector del grupo correspondiente, saber leer y escribir, tener al menos 25 años de edad y llevar cinco años de ejercicio dentro del territorio de la Cámara.

Las Compañías colectivas y comunales se harán representar por uno de sus socios colectivos; las limitadas por uno de sus socios y las anónimas por uno de sus directores, gerentes o a los empleados designados expresamente a tal efecto por el Consejo.

Los actuales miembros de la Cámara que hayan sido reelegidos una vez, no pueden proponerse como tales hasta transcurridos seis años de haber cesado su actuación.

En las oficinas de la Cámara queda expuesto el censo de electores, regia-

mentarios y cuantos detalles precisen los interesados.

Cuanto añade al procedimiento electoral y circunstancias afectas al mismo, se registró por lo preceptuado en el capítulo 4.º del Reglamento de 16 de Julio de 1929 que trata de dicha materia.

Córdoba 12 de Noviembre de 1930.—El gobernador civil, GRACIANO ATIENZA; el presidente de la Cámara, MA NUEL RODRIGUEZ

LA CRUZ DEL CAMPO

Restaurant

PLAZA DE CÁNOVAS

Teléfono 1715

Plato del día para mañana 15:

Regut de Ternera a la Española.

Una carta del Sr. Cruz Conde al Sr. Jiménez Ruiz

Señor D. Rafael Jiménez Ruiz: Muy señor mío y de mi consideración mis distinguidos.

Para decirle la respetuosa invitación que me permito dirigirla, bastaría con diez líneas en las que hubiera sido muy de estimar la máxima cortesía en la forma, la serenidad en el juicio y la justicia en las calificaciones. Entes de dándole usted de una manera distinta, «traduce» caprichosa e injustamente en «retos» mi consideración y respetuoso ofrecimiento de controversia pública y documentada; y para declarar que no la acepto, me lo dice usted en una larga carta, casi totalmente desprovista en su comienzo y final de las más elementales fórmulas de consideración, y plena en su texto de una agresividad y acritud que por inadecuadas o merecidas rechazo.

El Alcalde de Córdoba, señor Jiménez, sea quien fuere, cuando toma la pluma, debe atender a algo más, que a dar rienda suelta a sus pasiones y rencores!! No seguiré yo a usted, ciertamente, en su equivocada ruta; y en mi obligada respuesta, más cuidadoso y consciente de mis deberes ciudadanos que usted se muestra en su carta de los que le impone su alta investidura, procuraré, a más de ser breve, no contribuir en nada, por mi parte, a que crucea aun más este reguero de odios que tan irreflexivamente se está abriendo en Córdoba... y que tanto trabajo costará luego cerrar para hacer viable un porvenir de humana concordia, quizá remoto, pero por fortuna inevitable...

Aparte mi sentir queja ante la singular modalidad de su carta, poco puedo recoger de ella. Por no creer yo interesante ni eficaz la polémica escrita, invitaba a usted a lo que usted no acepta. Seguir punto por punto su inacabable castañar contra la Dictadura; sus hombreros; mis supuestas pretensiones de popularidad; su presenciosa negativa a contribuir a ella; las oposiciones a médicos, el «reto de Córdoba» a usted (que dicho sea de paso, no alcanzó a comprender), mi pintoresca «cabalgada» sobre la libertad, etc., etc., constituye un empeño superior a mis fuerzas y contrario a mi criterio de no emborronar el clásico y «sufrido» papel. Atender su indicación de que conteste, «si puedo», su documentada memoria, tampoco me es posible. Poder, si podría, señor Alcalde, ya dije antes que el papel es «may sufrido»; pero me temo que no le sean tanto los que se tomen la molestia de leerlos. Diez días duró, según usted afirma, la metódica y ordenada publicación de su interesante memoria. «Diez días «más aún» para contestarla ¿y? ¿Imposible, señor Alcalde? No nos lo aguantan.

Me preguntó usted «qué hice yo en la alcaldía antes de recibir los millores del empréstito, y a renglón seguido usted mismo se contesta que «Nada le tirando». Lo que hacemos los demás». Pues bien, señor Alcalde; usted «irá tirando» si quiere y yo también, puesto que usted lo afirma; pero además de «tirar» (como usted dice), yo tuve la satisfacción de realizar las obras que se enumeran en la nota adjunta «sin más recursos que los normales del presupuesto ordinario». De manera, señor Alcalde, que «tirando»... y «algo más». Claro está que para lograr este resultado había que cobrar a todo el mundo; ser inflexible en la aplicación de preceptos y sistemas, y ello restaba libertad de movimientos que permitiera, por ejemplo, las exquisiteces hoy en boga para amortizar o no, según conveniga, las vacantes en el cuerpo de funcio-

narios municipales, técnicos o administrativos. «Aquello», lo antiguo, era inflexible, dictatorial; pero se gastaba en obras el 13 por 100 del presupuesto. «Esto», lo de hoy, es reflexivo, liberal, muy liberal, acomodaticio, pero ni se empieza ni se acaba una obra útil.

Habla usted también, señor alcalde, de no sé que millones que «va a pedir», que espera que «le der», y en ellos fia para realizar una obra inmensamente superior a la de los anteriores Ayuntamientos. ¡Mal cordobés se á el que no se alegre de tan bello porvenir! A no vacilar, y adelante. Pero, ¿no sería acaso más eficaz e inmediato el empleo del dinero disponible (que no es poco), en la realización inmediata también, de cualquiera de las obras previstas en el plan aprobado y en vigor, o de cualquiera otra útil que le pudiera sugerir su buen deseo? Hágalo usted así, señor alcalde, que el refán dice, que «más vale pájaro en mano que ciento volando», y de fiarlo todo a un porvenir grandioso y halagüeño, se corre el grave riesgo de quedar inútil en esto del capítulo de obras. Me temo mucho que no llegase a vías de hecho «eso de pedir millones», y mucho menos que se los lleguen «a dar».

No he de concluir, señor Alcalde, sin protestar con todo respeto, pero también con toda firmeza de esa constante y moderna obsesión que padece usted «ahora», de combatir y desacreditar, sin tregua ni medida, todo lo que toque de lejos o de cerca a la manoseada Dictadura. Es usted una de las muchas personas que carece para ello de la indispensable autoridad moral. Cuando se tiene el honor de ser hijo de un digno y caballeroso alcalde de la Dictadura; hermano de un pundonoroso jefe del Ejército, que repetidas veces solicitó de mí la dirección de la política pasada en la vecina zona de la Sierra, y además (y esto es lo definitivo), se pretendió personalmente, como usted lo hizo en varias ocasiones, la investidura de concejal en los Ayuntamientos pasados, no se tiene derecho ni autoridad para intentar combatir y desacreditar, ni a la Dictadura ni a sus hombres. ¡La memoria, señor Jiménez, debe servir para algo! ¡Nada por «seguir la moda» es lícito llegar a tamaña inconsecuencia!

Y nada más, señor alcalde; lamento muy de veras este asomo de polémica escrita, que en este punto y de mi parte doy por terminada. Yo tengo muchas cosas que hacer... y usted nada va ganando en este vano empeño. De cartas tan simbólicas y definitivas como la que me honro en contestar, no las «aguanta en pie», ni aún la vara del inmortal alcalde de Zalamea.

Por lo demás, yo, como usted en la suya, deploraría que en esta carta encontrara usted (aparte de lo que fatalmente encierre de poco grato a su criterio) el menor atisbo de personal desconsideración, que estoy bien lejos de sentir.

Queda a sus órdenes, su atento y s. s., JOSÉ CRUZ CONDE.

NOTAS DE OBRAS QUE SE CITA:

Primero, Urbanización y ensanche de la calle de la Concepción; segundo, Arreglo de las Casas Consistoriales, con el smont y reconstrucción del muro de fachada en imminente estado de ruina; tercero, «firma» de la Guardia Municipal; Su nuevo reglamento y organización del mando impuesto los consiguientes sacrificios económicos; cuarto, Obras en el Asilo y aumento de 13.000 pesetas en la consignación para «rotunda» de los Asilados; quinto, Organización de la calle de autopistas en los cementerios. Se habla llegado a la vergüenza de operar con navajas de afeitar; sexto, Adquisición y derribo de varias casas en la Plaza de Cánovas; y «total» del Sulzo previsto «pa ciamente» en anteriores proyectos; séptimo, Adoquinación y acerado de la Ronda de la Isa; octavo, Alcantería o, entre otras, de las calles Epartera, Tundidores, Gondomar, Rey s Católicos, San Felipe, y Pazar de su nombre; noveno, Saneamiento del pozo de los Jardines Bajos y construcción del depósito de aguas y necesarios servicios auxiliares para su eficaz utilización en aquella época abanónica; décimo, Pavimentación de varias calles y ensayo en algunas de nuevos sistemas s, undécimo, Modificación y embellecimiento de los jardines y ejecución de nueva treza de los del Duque de Rivas, San Felipe y

otros; undécimo, c'en mil pesetas para las obras de Gran Capitán etc, etc

So'amente en el presupuesto de 1924 25 se «gastó» en obras un total de 615.000 pesetas; «quivalente» el 15 por 100 de dicho presupuesto. El empréstito tuvo el honor de concertarlo y firmarlo, pero su aplicación y desarrollo fué obra de mis dignos sucesores. Mi etapa no contó «nun» a con más recursos que los del presupuesto ordinario.

De Sociedad

Mañana, San Eugenio, son los días de la señora Rodríguez de Opepp y de los señores Barroso Sánchez Guerrero, García Niebla y R. de Lebana.

Por ser San Leopoldo, de los señores Barba S. J., Estrada Morales, López Malo y Soriano.

—Regresó a Montoro don Francisco García Abi con su digna esposa.

—El Rey firmó ayer un decreto nombrando Delegado de Hacienda de Sevilla al que lo es de Málaga don Bonifacio Soriano López, padre político del Director de la Escuela Normal de Maestros de Córdoba, don Antonio Gil Muñoz.

El exdelegado de Córdoba don Manuel Danvila ha sido nombrado para el mismo cargo en Navarra.

—Se encuentra en Córdoba el exdiputado a Cortes don Ricardo Aparicio Aparicio.

—Llegó de Rute don Alfonso Camargo Montes.

—La respetable señora doña Ana Velarde Mora, madre de nuestro buen amigo don Amador Rodríguez Velarde, corresponsal nuestro en Montilla, se halla completamente bien de la operación quirúrgica sufrida hace unos días por el respetable médico señor Valenzuela.

Ahora padece una bronconenmonia, pero según dictamen facultativo se halla fuera de peligro.

Nos congratulamos de ello y felicitamos a los señores Valenzuela y Salinas y a nuestro buen amigo «Amador».

—A medio día llegó en automóvil, procedente de Madrid, con destino a Sevilla, el director de nuestro querido colega «A B C», señor Marqués de Luca de Tena.

Estuvo alojando en el Hotel Regina, acompañado del gobernador civil don Graciano Atienza y del corresponsal de dicho periódico en Córdoba, nuestro compañero don Francisco Quesada.

Después del almuerzo continuó su viaje para la capital vecina.

CONFLICTOS OBREROS

Anoche se recibieron noticias de Villanueva de Córdoba, de haberse firmado las bases de trabajo por los obreros del campo, quedando solucionada la huelga.

El gobernador civil reunió anoche en su despacho a los alcaldes de Cabra, Baena, Doña Mencía y Nueva Carteya, exhortándolos para que estudien una fórmula que resuelva el conflicto planteado con motivo del paro forzoso.

Asimismo reunió el señor Atienza al Alcalde, Presidente de la Diputación, don Manuel Enriquez Barrios, don Pio Jiménez Benito, don José Robbó y el Ingeniero del Pantano, cambiándose impresiones con el fin de intensificar la construcción de los canales secundarios para riegos, en cuyos trabajos se invertirán buen número de obreros.

Sobre reparación de caminos vecinales conferenciaron el Gobernador civil, Presidente de la Diputación, Ingeniero Jefe de Obras Públicas señor Mateo Cruz e Ingeniero Jefe de Vías y Obras provinciales señor Jiménez de la Cruz.

Militares

El capitán de artillería don Eugenio Larriva llegó de Villa Sanjujo.

Se ha concedido la cruz de San Hermenegildo al comandante de infantería don Amadeo Rivas Villaró.

PISO

Se alquila un piso alto, con cinco habitaciones, con tres balcones a la calle. Precio moderado. Se dará preferencia a poca familia. Informarán. Horno de la Trinidad, 7.

VINOS

BENAVIDES BURGOS

Telegrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	69'75
Cuatro por 100 amortizable.	60'00
Cinco por 100 amortizable.	91'30
Cédulas hipotecarias 4 por 100	93'00
id. id. 5 por 100	97'70
id. id. 6 por 100	111'50
Banco de España.	599'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	229'00
Francos.	34'00
Libras esterlinas.	42'05
Dólares.	8'655

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio máximo	34'90
id. id. mínimo	33'90
Libras cambio máximo	42'05
id. id. mínimo	41'95
Dólares cambio máximo	8'655
id. id. mínimo	8'635
Interior 4 por 100.	69'75
Exterior 4 por 100	81'60
Amortizable 5 por 100, 1920	91'30
id. id. id.	1917'87'00

Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100.

id. id. id. 5 por 100	93'00
id. id. id. 6 por 100	97'70
id. id. id. 6 por 100	00'00

Acciones del Banco de España 599'00

Idem de Tabacos.	000'00
Idem del Río de la Plata.	000'00
Idem preferentes Azucarera	000'00
Idem ordinarias	76'00
Idem f. c. Norte de España.	000'00
Idem de M. Z. y A.	511'00
Banco Hispano Americano.	246'00

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:
Nombrando secretario del Consejo Supremo de Economía, a don José Terrera.
Idem Director del Museo Penitenciario, a don Félix Sevilla Solá.

Marzo

Recibió a varios gobernadores. Hablando de las elecciones dijo que había que prestarles más interés.
Añadió que el Gobierno interpondría poco y para él se han igualado todos los candidatos.

Sangro

Marcha a Sevilla a clausurar la Semana Social

Tormo

Llevó hoy al Rey la firma del Estatuto del Magisterio.
Nombrando consejero de Instrucción, a don Manuel Sandoval por renuncia de Azorín.
Admitiendo la dimisión del rector de la Universidad de Valladolid.

Añadió que al suprimirse las oposiciones restringidas ascienden 2 049 maestros y maestras.

Ecós palatinos

El Rey marcha hoy a cazar a Guadalupe. Regresará el martes.
Berenguer puso hoy a la firma del Rey un decreto creando la Inspección general del Ejército.
Tormo y Estrada firmaron también.

De Justicia

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Justicia:
Nombrando consejero judicial nato a don Diego Medina, Presidente de Sala del Tribunal Supremo.

Idem presidente de la Audiencia provincial de Madrid a don Angel Aldecoa.

Idem a don Zolío Rodríguez, Presidente de Sala de la de Madrid.

Jubilando a don Alfonso Gómez, magistrado de término.

Nombrando magistrado de la territorial de Madrid a D. Eduardo Fraile.

Idem de la provincial de Madrid a don Joaquín Delgado y don Vicente Pascual.

Idem teniente fiscal del Supremo a don Manuel Polo.

Idem inspector fiscal del Supremo a don Rafael González.

Idem fiscal de término a don Manuel Cueto, que continuará en la de Cáceres.

Nombrando fiscal en el Supremo, a don Ramón Gallardo.

Idem de Burgos, a D. Jesús Huarte.

Idem de término, a don Luis Soñis, con destino en Las Palmas.

Nombrando abogado fiscal de la Audiencia de Madrid, a don Tomás García.

Idem de la de Barcelona, a don Joaquín Victoriano Avenitá.

Promoviendo a fiscal de Audiencia provincial, al de ascenso don Miguel Ochoa.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Jaen, a don César Cánovas.

Idem de la de Murcia, a don Enrique Cardial.

Promoviendo a fiscal de provincial al de en rada con destino en Las Palmas, don Julio Insausti.

Autorizando al ministro para resolver reclamaciones contra jubilaciones acordadas con arreglo al artículo 10 del real decreto de 22 de Diciembre de 1923.

Modificando el reglamento del 23 de Agosto de 1926, relativo a prácticas de aspirantes a la judicatura.

Rehabilitando el título de Vizconde de Ayala, a favor de don Rafael Ceibalos.

Idem de conde de Torrontegui a don Manuel Salvador.

Idem de marqués de Barriolucio a favor de don José María Garcíaica.

Nombrando arcediano de la S. I. P. de Toledo a don Rafael Martínez Vega canónigo de la misma.

Idem canónigo de Santander a don Pablo de Pablos.

Promoviendo a arcipreste de Tarragona a don José Cartaña Inglés, canónigo de la misma.

Idem de Málaga a don Francisco Ruiz. (No han facilitado el segundo apellido. El sacristán mayor de Málaga es don Francisco Ruiz María, presbítero.)

Canónigo de Tarazona, don Marcos Casanova

Idem de Oviedo, don Francisco Javier Aguirre Cuervo, secretario de estudios del seminario.

Idem de Ceuta, don José Chico Vello, capellán caudatario del Excmo. señor Obispo de Cádiz.

Nombrando canónigo de la Colegiata de San Isidoro (León), a don Eulogio Santos.

Idem dignidad de maestrescuela de la S. I. C. de Plasencia a don José María Mur.

Idem arcediano de la S. I. Prioral de Ciudad Real a don Francisco Lorenzo Villegas, canónigo de la misma y administrador de Cruzada.

Nombrando canónigo de Urgel a don Manuel Cuevas.

Decretos relativos al cuerpo de prisiones.

Concesión de indultos y conmutación de penas.

Miscelánea

De Ejército

«El Diario Oficial del Ministerio del ministerio del Ejército», publica lo siguiente:

Circular sobre el servicio militar.

Se dan disposiciones para la intervención de los comités de cultura física y que se creen organizaciones cívico militares.

Con esos conocimientos se reducirá el tiempo de servicio en filas para los del cupo de instrucción.

Nombrando profesor del mismo curso de la Academia Militar, al comandante de ingenieros don Luis Alonso Gordo.

Victimas de aviación

En Cuatro Vientos chocaron esta tarde dos aparatos. El uno pilotado por el capitán don Agustín Gobart Luque, nieto del general, que llevaba al soldado Eulogio Martín.

El otro pilotado por Buenaventura Pérez Porras, con el mecánico paisano David Saez Fragero.

Gobart dijo al soldado que se lanzara con el paracaídas, pero Eulogio no se soltó el cinturón y se mató.

El capitán utilizó el paracaídas y resultó ileso.

El suboficial Buenaventura hizo lo mismo y se rompió una pierna.

Su acompañante tuvo miedo y no se arrojó, cayendo con el aparato y matándose.

POR NO ACATAR UNA ORDEN

hay un choque con la fuerza pública, resultando muertos

y heridos

Esta tarde se ha verificado el entierro de las víctimas del hundimiento de la calle Alonso Cano.

Antes de la hora anunciada había unmenso gentío en los alrededores del depósito judicial.

Abundaban las mujeres.

Había lujo de precauciones.

A las dos de la tarde sacaron obreros a hombros los féretros y los dejaron en las carrozas.

Estas tenían símbolos del trabajo y de la federación local de edificación.

Cada coche llevaba dos coronas de organizaciones distintas.

Al notar que uno solo llevaba una hicieron una cuestión los obreros y compraron otra.

Abrió la marcha de la comitiva la guardia municipal montada.

Luego los féretros y todos los obreros de edificación, los metalúrgicos, casa del pueblo y federaciones locales.

Iban muchas mujeres.

La comitiva llegó sin novedad por la Puerta de Atocha al Paseo del Prado, pero en este al llegar frente a la estatua de Neptuno hubo quien propuso variar el itinerario de la comitiva.

La pieza citada estaba abarrotada de gente.

Uno de la comitiva propuso que subiera el entierro por la Carrera de San Jerónimo a la Puerta del Sol y por la calle Alcalá al cementerio del Este.

Se había dispuesto que el itinerario fuera: Paseo del Prado, Cibeles y Alcalá.

Al efecto una barrera de guardias de Seguridad a pié, a caballo y urbanos cortaban el paso a la Carrera de San Jerónimo.

Al querer forzar esta barrera, los guardias se opusieron.

Hubo enorme griterío. Se agitaban las gorras.

Los guardias de primera fila tuvieron que retroceder.

En la lucha a brazo partido con la fuerza pública salen a relucir los sables, pero sin efecto porque es tal la masa que no es posible obligarle a que retrocedan.

Cae pedradas sobre los guardias en verdadera lluvia.

Desde las columnas de las farolas y desde la fuente de Neptuno, algunos, en ellas encaramados, gritan contra los guardias.

Como son frías los sables salen a relucir las armas de fuego.

Las armas cortas hacen centenarios de disparos, la alarma y la emoción son indescriptibles.

En la Casa de Socorro de la calle de Santa Isabel ingresan a las cuatro de la tarde:

Restituido Mayoral, de 17 años, herido de pronóstico reservado en la región temporal izquierda.

Julián López Montero, herido de un sebozo.

Casa de Socorro de la calle Augusto Figueras: Manuel Soriano.

Casa de Socorro calle Fucar, ingresaron Deogracias Cristóbal, herido de sable; Higinio García, magullamiento por pisotones; Enrique Ubil, sebozo, leve.

En el trayecto y antes de los sucesos, habían ocurrido algunos incidentes, por encontrarse la comitiva con camionetas de casas constructoras. Como protesta porque trabajaban, les volcaron. Hubo carreras y sustos.

Eliseo López, sebozo; Victoriano Orgazo, guardia de seguridad, pedrada en la cabeza; Amador Muñoz, guardia urbano, idem; Eduardo Jiménez, guardia, idem; Esteban Martínez, sebozo; Santiago Lara y Manuel Fontán, sebozo; capitán de Seguridad don Diego Manzano, pedrada en la cabeza; un suboficial de Seguridad del distrito del Hospicio, pedrada en la cabeza; guardias Ignacio Martínez y Modesto Gallardo, pedradas en la cabeza; Eugenio Domínguez, albañil, balazo en la espalda.

En el equipo quirúrgico del Centro dos heridos. En la barriada de las Ventas por donde había de pasar el entierro había retenes de guardia civil.

Al conocerse los sucesos hubo gran movimiento y emoción en la barriada.

En el equipo del Centro entró un obrero muerto, otro gravísimo y cuatro graves.

En la Casa de Socorro del Hospicio Manuel Soriano Pérez, balazo; Antonio García Álvarez, albañil, gravísimo, de balazo; guardia municipal Manuel López, de una pedrada y Manuel Salina, leve.

A las cinco y media nos dicen del juzgado de guardia que hay dos muertos.

Además que ha fallecido otro de los heridos en el hundimiento de la calle Alonso Cano.

El número de los heridos es incalculable de momento.

En la calle Alcalá, al pasar la comitiva han sido apedreadas varias obras que se trabajaba, obligando a los obreros a unirse a los manifestantes.

También apedrearón la Equitativa y han roto muchos cristales.

En la calle del General Pardinas donde está la Comisaría de Vigilancia del distrito de Buenavista, había retenes de caballería que fueron apedreados, así como los edificios cercanos, originándose nuevas cargas.

Las bocacalles hasta las Ventas estaban tomadas por guardia civil a pié y a caballo.

A las cinco de la tarde llegaron los féretros al cementerio civil, como era casi de noche quedaron en el depósito, regresando la comitiva.

A las seis de la tarde nos dicen del Hospital provincial que han ingresado un muerto y seis heridos más; uno ha quedado hospitalizado. Los demás después de ser curados pasaron a sus domicilios.

NUESTRO

TELÉFONO AUTOMÁTICO ES EL

Núm. 2614

Extranjero

Cuatro muertos

Habana.—A causa de los desórdenes estudiantiles, han resultado cuatro muertos.

Atentado

Tejico.—El Presidente del Consejo de ministros ha sido objeto de un atentado, resultando herido gravísimo en el vientre.

Ayuntamiento de Córdoba

Publicado en el número 259 del «Boletín Oficial» de esta Provincia correspondiente al miércoles 29 de Octubre último, el edicto de esta Alcaldía, convocando la contratación en subasta pública de las obras desglosadas del proyecto de alcantarillado del Sector Central y referentes al saneamiento de las calles Santa Inés y Duque de la Victoria, desde la plaza de la Magdalena hasta la calle Gutiérrez de los Ríos, se anuncia que la apertura de los pliegos de proposición que se presenten para optar a esta subasta, hasta las trece horas del día 23 del que rige se verificará a las doce horas del día 24 de indicado mes por ser domingo el siguiente día 23.

El tipo sobre el que ha de versar la licitación será el de once mil quinientos treinta y cuatro pesetas once céntimos a que asciende el presupuesto de indicadas obras.

El depósito para interesarse en la subasta es de quinientos setenta y seis pesetas con setenta céntimos, y la fianza definitiva para responder del cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en los respectivos pliegos de mil ciento cincuenta y tres pesetas con cuarenta y un céntimos.

El presupuesto, planos y pliegos de condiciones que han de regular la contratación, se hallan de manifiesto en el Negociado de Fomento del presupuesto extraordinario de esta Secretaría municipal, en las horas de oficina y durante veinte días hábiles de la convocatoria, o sea, hasta el ya mencionado día 22 del presente mes.

Córdoba 12 de Noviembre de 1930.

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE Y DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

Se ha trasladado a la

Plaza de la Trinidad n.º 4

En donde tendrá su consulta sobre ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

NOTICIAS

INDULTO

En causa seguida en esta Audiencia contra Rafael Vidaurreta Huete, fué condenado a quince años de presidio, por un asunto relacionado con la hacienda pública.

Desde entonces el jurisconsulto don Rafael Ilescas Alzate ha venido labrando por el indulto del mismo y sus gestiones han tenido pleno éxito.

Esta tarde el ministro señor Estrada le ha llamado a conferencia comunicándole que entre los decretos firmados por el Rey esta mañana figura el de Vidaurreta.

Por haber logrado que se dé cima a esta obra de caridad felicitamos a nuestro amigo don Rafael Ilescas.

TELEFONO

El exceso de original de última hora, entre ello la carta del señor Cruz Conde, recibida después de las cuatro de la tarde, nos obliga a extraer nuestra amplia información telefónica.

FESTIVAL

Por falta de espacio no podemos publicar hoy el programa del concierto que el Sexteto Córdoba dará el domingo por la tarde, formando parte del festival con que la congregación de San Estanislao celebra la fiesta de su titular.

Lo haremos mañana.

FESTIVAL

A beneficio de la Casa Central de Andalucía se representará en el Teatro Calderón de Madrid, el 21 del actual por la compañía de Borrás «Los semidiosos» y habrá lectura de poesías.

SE ARRIENDA

la casa amueblada de la Huerta «El Cerrillo», tiene luz eléctrica, teléfono y garage. Para informes Sevilla 4 En la misma casa se vende una cocina con termo sifón.

De interés para las Señoras

La casa MEGUERRY de Sevilla participa a su distinguida clientela que su representante la Srta. Encarnación Muñoz Frégero, tiene expuesto nuestro muestrario general en el Hotel Inglés, calle Concepción, 27.

11'50 ptas.

cuestan en la Zapatería Sepena los zapatos para niña modelos nuevos forma Sport con bellotas, en la serie del 34 al 37.

Todos los artículos muy rebajados. CONDE DE CÁRDENAS, 26

Los casos más desesperados de reuma y gota, se curan con el

Agua de Alzola

GUIA DEL TURISTA

OFICINA DE INFORMACIÓN DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO, GRAN CAPIÁN 11

En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés y francés.

Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una, y por tarde, de cinco a siete. (Teléfono 1205).

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita: de 7 a 12, y de 3 a 6.

Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 3 pesetas.

Puente Romano, Castillo de la Calahorra, Puerta del Puente, el Triunfo, Puerta de San Jacinto.

Museo Arqueológico. Calle de Velázquez Bosco. De 9 a 5. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes. Plaza del Potro. De 8 a 5. Entrada gratuita.

Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gome) De 9 a 5. Gratificación y puntaría a los servidores que lo enseñan.

Sinagoga. Calle Maimónides. 9 a 5.

Iglesias.—San Pablo, Santa Mercedes, Carmen Cazado, San Miguel, San Lorenzo, Santa Marta.

Lugares típicos.—Plaza del Potro, Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria.

Bibliotecas.—Municipal, Joaquín Costa, de 9 a 2. Provincial, Pedro López, 7, de 9 a 2.

Ayuntamiento.—Archivo y Biblioteca, calle de Joaquín Costa, de 9 a 2. Correos y Telégrafos.—Calle de Jesús María, 5

Teléfonos.—Plaza de Cánovas.

Política.—Alfonso XIII, 18 (Teléfono 2 428).

Tarifas de carruajes.—Taxis, 0 50 y 0 60 peseta kilómetro. Carruajes, 2 pesetas carrera y 4 pesetas hora.

EXCURSIONES INTERESANTES

Ruinas de Medina Azahara, Monasterio de San Jerónimo, Santa María de Trasserra, Castillo de Almodóvar, Huerta de los Arcos, Las Ermitas, Santuario de Linares y Santo Domingo.

HORARIOS DE TRENES

ESTACIÓN CENTRAL.—Expreso de Madrid, entrada 6,52; salida 23 50; Rápido de idem, a 18 39 y 11 17; Correo de idem, a 12 40 y 16 30; Rápido de Valencia, a 11 59 y 17 36; Expreso de Sevilla, 23,38 y 7,07; Rápido de idem, a 11 05 y 18 49; Correo de idem, a 15 55 y 13 10; Omnibus de idem, a 10 40 y 7 30; Idem de idem, a 21,40 y 16,45; Expreso de Málaga y Algeciras, a 23,55 y 6,15; Rápido de idem, a 10,55 y 18 55; Correo de idem, a 16 y 13,10; Correo de Marchena, a 15 45 y 13,25.

Estación de Cercadilla.—Correo de Bélmez, entrada 10 30, salida 17 45. Mixto, 0 15 y 5 05. Carreta, 20 35 y 8 10.

Autobús.—A Peñarroya Pueblonuevo, a Castro del Río, a La Carlota, a La Rambla, a Alcaracejos, a Montoro, a Villa del Río, a Ventas de Cardena, a Fernán Núñez, a Pedro Abad, a El Carpio, a Alcolea, a Torres Cabrera, a Santa Cruzita, a Espejo, a Bejañanca, a Cañete de las Torres y a Montemayor.

Francisco Guerrero Barea

INSTALADOR ELECTRICISTA

Alfonso XIII, 35

Córdoba

CASANA-DENTISTA

JARABE FAMILIAR BRONQUITIS TUBERCULOSIS

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Sanghal, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de Escala de esta línea.

Servicio tipo Graa Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑÍA: Plaza de Medinaceli, 8. BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Isabel la Católica, 8.

Malas digestiones

dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(ESTOMACAL)

Vende: Principales farmacias del mundo.

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:
Ambrosio Morales, 6
Córdoba

Suscripción:
De propaganda, 4 pesetas al año
Comiente, 5 pesetas.
Suscriptores protectores: A voluntad.



La revista de actualidad gráfica del hogar católico:

LA HORMIGA DE ORO

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE BARCELONA

Cada año publica 52 números. De 200 a 250 páginas; de ellas, cerca de 1'00 en papel «couche», 2'00 grabados como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas. Dos novelas en folletín encuadernable.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

Año, 25 ptas.; semestre, 13 ptas.; trimestre, 7 ptas.

SINO ES USTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo.

ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL LA HORMIGA DE ORO, S. A. Artaud, 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso, un número de muestra.

PUBLICITAS

ORGANIZACIÓN MODERNA DE PUBLICIDAD

Publicidad en diarios, revistas, almanaque, anuarios, etc. del mundo entero
SECCION TÉCNICA
Los dibujos más sugestivos
Los textos más convincentes

MADRID

C/ PERALVER, 13
APARTADO, 911
TELÉFONO 16375

Casas y correspondientes en los puntos más importantes de España y del Extranjero

BARCELONA

PELAYO, 9
APARTADO, 228
TELÉFONO 16405

Pastillas Bonald

CLOBOROSÓDICAS MENTOL Y COCAINA
Toner, garganta, preventivas de la gripe, cuarenta años de éxito
DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDAD.

LA MUTUAL LATINA

A SOCIAIONES DE AHORRO

FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO

TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS

GRAN CAPITÁN 25 CORDOBA

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GATO Y JUANETES, el patentado

Ungüento Mágico

Rechaza las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'80 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO
Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

Fábrica de Sacos

(Labradores, harineros, almacenes) Sacos de yute de todos los tamaños se fabrican en

Avenida Obispo Pérez Muñoz, s/n.º CORDOBA

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel de periódicos. Llevando varias arrobas precio baratísimo. En la Administración del DEFENSOR todos los días laborables de día a una y de tres a seis de la tarde.

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencias
Bibliografía
Suscripción:
Apartado, 8.881
Madrid

Para suscripciones a la redacción de DEFENSOR, Ambrosio de Morales 6, Córdoba.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 6
Año 24

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Número suelto, . 10 céntimos

Atrasado 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'30. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefiletos, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En seces de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

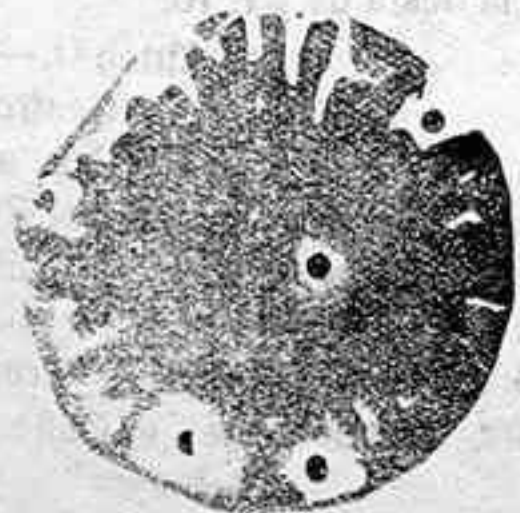
Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Medida	Dimensiones en centímetros	1.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	3.ª plana Pesetas	OBSERVACIONES
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abono, un precio. Arriba, dos últimas columnas, seguridad de precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 por 6 1/2	10	20	35, 40, 50	
3	9 por 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 por 13	20	60	70, 90, 125	
5	9 por 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 por 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 por 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 por 27	125	175	200, 250, 400	
9	28 por 27	200	250	325, 400, 500	
10	28 por 41	300	500	600, 750	
11	54 por 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entienda cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 2, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 60.



J. NAVAS PAREJO

Talleres de Escultura Religiosa

EN MADERA Y MARMOL

Orfebrería—Construcciones de Altares

Alvaro de Bazán, números 9 y 11 — Granada

Establecimiento de su propiedad